



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

## EJECUCIONES DE ACUERDOS

**De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería**

**Fecha:** 20/01/2023

**A Sres. Directores de Departamento y Consejo de Estudiantes**

La Junta de Facultad celebrada el día 30/11/2022 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2022.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 29 de junio de 2022.

Punto 3º. del orden del día:

**RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE 6 DE JULIO Y DE 11 DE OCTUBRE DE 2022.**

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de 6 de julio y de 11 de octubre de 2022, que se adjuntan como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 4º del orden del día:

**RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de las Comisiones de Trabajo Fin de Grado de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de 26 de septiembre de 2022, que se adjuntan como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.


Punto 5º. del orden del día:

**RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICUM-ECOE DE ENFERMERÍA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Prácticum-ECOE de Enfermería de 28 de septiembre de 2022, que se adjuntan como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	QnRQwt9SiEmSxiWao9urrA==	<b>Fecha</b>	23/01/2023
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eloy Girela López		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/QnRQwt9SiEmSxiWao9urrA==">https://sede.uco.es/verifirma/code/QnRQwt9SiEmSxiWao9urrA==</a>	<b>Página</b>	1/3





Punto 6º. del orden del día:

**RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICUM-ECO E DE FISIOTERAPIA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Prácticum-ECO E de Fisioterapia de 29 de septiembre de 2022, que se adjuntan como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 7º. del orden del día:

**RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ROTATORIO-ECO E DE MEDICINA DE 27 DE OCTUBRE DE 2022.**

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Rotatorio-ECO E de Medicina de 27 de octubre de 2022, que se adjuntan como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 8º. del orden del día:

**SOBRE SOLICITUD DE INCREMENTO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO DEL GRADO DE MEDICINA: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se acuerda, por unanimidad, respaldar la decisión de solicitar al Consejo de Gobierno que no se incrementen las plazas de nuevo ingreso para el Grado de Medicina de la UCO.

Punto 9º. del orden del día:

**MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL PAOE DEL GRADO DE ENFERMERÍA CON RELACIÓN A LA ASIGNATURA “INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD”: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se acuerda, por asentimiento, modificar la PAOE del Grado de Enfermería en relación con la asignatura “Introducción a la metodología en Ciencias de la Salud”, eliminando uno de los grupos de prácticas.

Punto 10º. del orden del día:

**ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se acuerda, por asentimiento, solicitar el cambio del porcentaje de adscripciones de la asignatura “Enfermedades del Aparato Locomotor” del Grado de Medicina, en la siguiente proporción: Área de Medicina 50%, Área de Cirugía 45% y Área de Traumatología y Ortopedia 5%.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	QnRQwt9SiEmSxiWao9urrA==	<b>Fecha</b>	23/01/2023
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eloy Girela López		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/QnRQwt9SiEmSxiWao9urrA==">https://sede.uco.es/verifirma/code/QnRQwt9SiEmSxiWao9urrA==</a>	<b>Página</b>	2/3





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

Punto 11º. del orden del día:

**MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE MEDICINA: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se acuerda, por asentimiento, solicitar el cambio del Plan de Estudios del Grado de Medicina para incluir al Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas en la docencia de la asignatura “Historia de la Medicina y Documentación Médica” y, después, adscribirla al Área de Medicina.

Punto 12º. del orden del día:

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTES DE DIVERSOS COLECTIVOS EN COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se acuerda, por asentimiento, autorizar al equipo decanal a solicitar al CECS la designación de suplentes para las distintas Comisiones delegadas de la Junta de Centro, a las que serán incorporadas en cuanto se reciba su comunicación.

Punto 13º. del orden del día:

**CAMBIO DE REPRESENTANTES EN LAS UNIDADES DE GARANTÍA DE CALIDAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se acuerda, por asentimiento, nombrar a los siguientes profesores en sustitución de los miembros de las UGC de los Grados de Enfermería (Profs. Vaquero Abellán y Molina Luque) y Fisioterapia (Profª. de Miguel Rubio): Dª. Vanesa Cantón Habas y Dª. Silvia Portero de la Cruz para la UGC de Enfermería, y Dª. Lourdes García Luque para la UGC del Grado de Fisioterapia.


Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,**  
**Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

**Ejecución de Acuerdos J.F. 30/11/2022**

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	QnRQwt9SiEmSxiWao9urrA==	<b>Fecha</b>	23/01/2023
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eloy Girela López		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/QnRQwt9SiEmSxiWao9urrA==">https://sede.uco.es/verifirma/code/QnRQwt9SiEmSxiWao9urrA==</a>	<b>Página</b>	3/3





## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022**

### **ASISTENTES:**

Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina (Presidente); D. Antonio Agüera Vega; Prof. Dr. D. Francisco Albuquerque Sendín; D<sup>a</sup> Raquel Avilés Palos; Prof. Dr. D. Javier Caballero Villarraso; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Pilar Carrera González; D<sup>a</sup> Guadalupe Coca Baena; Prof. Dr. D. Francisco Javier Delgado Lista; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Gallardo Heredia; D<sup>a</sup> Sonia García Navarrete, Prof. Dr. D. Ignacio M<sup>a</sup> Jimena Medina; Prof. Dr. D. Fernando Labella Quesada; Profa. D<sup>a</sup>. Gema León Bravo; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Maria José Linares Sicilia; Prof. Dr. D. José López Miranda; D. Francisco Jesús López Páez; D. Ignacio Pastor Ruiz; Prof. Dr. D. Antonio Ranchal Sánchez; Prof. Dr. D. Manuel Rich Ruiz; Profa. Dra. D<sup>a</sup> Daiana P. Rodrigues de Souza; Prof. Dr. D. Manuel Romero Saldaña; Prof. Dr. D. Manuel Tena Sempere; D<sup>a</sup> Isabel Vioque Maynez y Prof. Dr. D. Eloy Girela López (Secretario).

Excusan su asistencia Prof. Dr. D. Enrique Aranda Aguilar; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Cristina Beltrán Aroca; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Vanesa Cantón Habas; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Pilar Font Ugalde; Profa. Dra. D<sup>a</sup>. Mercedes Gil Campos; D<sup>a</sup> Andrea Domínguez Rodríguez; Prof. Dr. D. Rafael Molina Luque; Prof. Dr. D. José Peña Amaro y Prof. Dr. D. Manuel Vaquero Abellán.

Siendo las trece horas del día veintinueve de junio de dos mil veintidós, se reúne en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina y Enfermería en segunda convocatoria, la Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Enfermería con los asistentes que en el párrafo anterior se citan, para tratar los puntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Decano se pasó a su desarrollo.

### **PUNTO PRIMERO. – APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 5 DE ABRIL DE 2022.**

Pide la palabra la Profa. Linares Sicilia para expresar que en el punto duodécimo del acta (referente a la ratificación de los acuerdos de la comisión de distribución y adjudicación de espacios a departamentos de 15 de febrero de 2021) no se han recogido fielmente sus palabras. Quiere que conste en el acta que uno de los espacios que en la actual distribución pertenece a Microbiología y que ahora ha sido asignado al Dpto. de Ciencias Médicas y Quirúrgicas, es un Laboratorio que está funcionando y que es de utilidad para ellos, por lo que ha pedido reiteradamente su permuta por otro espacio, así como ha pedido también compartir un espacio dedicado a despachos con los profesores del Dpto. de Ciencias Médicas y Quirúrgicas. El Sr. Secretario le pide que redacte ella misma los términos de su exposición y quedan así incorporados al acta anterior.

**Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 5 de abril de 2022, con la modificación incorporada por la Profa. Linares Sicilia.**



## **PUNTO SEGUNDO. - INFORME DEL SR. DECANO.**

El Sr. Decano realiza su informe acerca de las siguientes cuestiones:

1. Informe favorable a la modificación del Plan de Estudios del Grado de Enfermería. Aún queda recibir el texto escrito con las recomendaciones que nos indiquen, pero en la plataforma de DEVA ya aparece como Informe favorable. Por eso, el curso 22-23 se iniciará con la nueva planificación.  
Esto supone algunos CAMBIOS de última hora como el hecho de que en SIGMA haya que cambiar las asignaturas de 1º para la matrícula que empieza el 7 de julio y, en consecuencia, hacer la PAOE de estas asignaturas. Se solicita de la Junta de Facultad que nos autorice a hacer la PAOE de estas asignaturas para su trámite y la petición de adscripción a áreas de conocimiento de las nuevas asignaturas del grado de Enfermería y se traerán para ratificación a la próxima Junta de Facultad. Para que se pueda tomar como acuerdo se incluirá en el punto 6º de esta sesión de Junta de Facultad.
2. En BOJA de 10 de junio de 2022 se aprobó la adscripción del Centro FISIDEC a la UCO para impartir Fisioterapia.
3. El 21 abril 2022 se celebró en Granada una reunión de los Rectores Andaluces con títulos de Grado de Medicina (incluidos los nuevos de Almería y Jaén) y los 5 decanos de Medicina actuales con el Secretario General de Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, que solicitaba el incremento en el número de alumnos de nuevo ingreso en las Facultades de Medicina, en la medida que la normativa lo permitiera. Se consiguió que esta solicitud se quedara pendiente hasta conocer la CAPACIDAD real de los hospitales y distritos sanitarios conveniados con cada Universidad para realizar las prácticas clínicas. En ese sentido estamos trabajando con las Direcciones Gerencias del HURS y Distrito Córdoba y Guadalquivir sobre profesores vinculados, asociados Ciencias Salud, tutores clínicos y ahora sobre puestos clínicos reales disponibles en cada Servicio para realizar las prácticas.
4. Comisión Mixta de 28 abril, donde se aprobaron 3 Plazas CD Vinculado para Microbiología, Neurología y Anatomía Patológica y 11 plazas asociado CIS (Enfermería y Medicina).
5. En BOUCO DE 28/6 se declara desierta por falta de candidato una plaza de CD vinculado de Psiquiatría y en 22/6 plazas de ACIS (1 Intensivos/ 1 Plástica/ 1Neurocirugía/ 1 Cirugía general/ 1 Endocrino/ 1 Neumología/ 1 Psiquiatría).
6. BOJA 28 junio, 3 plazas ayudante doctor Enfermería y 1 Fisiología
7. Celebradas las ECOEs de Medicina (3 junio) y Fisioterapia (9 junio). Se están haciendo análisis de resultados y propuestas de mejora. Hemos empezado por Medicina y continuaremos por Fisioterapia.
8. Se ha trasladado la Oficina de Relaciones Internacionales del Edificio Norte al Edificio Sur.
9. Se están iniciando las gestiones para la ejecución de los acuerdos de JF sobre reordenación de espacios a departamentos (Consejo de Estudiantes, Dpto. Biología Celular, Fisiología en Inmunología, Dpto. Medicina ...)
10. Hemos tenido un conato de incendio el pasado 23/6 en un armario de condensadores en la planta sótano del edificio sur.



DECANATO

11. Paso palabra al Prof. Romero Saldaña para que nos informe sobre Ayudas a Planes de Mejora de los títulos y la Jornada de ECOE de Enfermería y Fisioterapia. El Prof. Romero explica la convocatoria de planes de mejora para los 3 títulos, donde se han conseguido 4000€ para 3 acciones formativas; 2 ya realizadas con éxito (Una Jornada de fortalecimiento de competencias en ECOE para Fisioterapia donde participaron 27 alumnos y otra Jornada ECOE para Enfermería el pasado 31 de mayo con 111 participantes). Queda pendiente la acción del Grado de Medicina, que consistirá en sesiones prácticas sobre anestesia epidural, y que se realizará en septiembre u octubre.

12. Tenemos algunas peticiones de estudiantes de Medicina ucranianos para venir a estudiar a Córdoba, pero no se le ha podido dar respuesta porque administrativamente no tenemos posibilidad de hacerlo.

**PUNTO TERCERO. - RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA DE 7 DE JUNIO DE 2022.**

**Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de las Comisiones de Trabajo Fin de Grado de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de 7 de junio de 2022, que se adjuntan como anexo I.**

**PUNTO CUARTO. – APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS HORARIOS DE LAS TITULACIONES DE ESTE CENTRO CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2022-2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**

El Sr. Decano expresa su agradecimiento al Prof. Labella y a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Ramos Ordoñez por la tediosa y complicada elaboración de los horarios. El Prof. Labella explica que tenemos la confirmación verbal de que se ha aprobado la modificación del Plan de Estudios de Enfermería, pero a día de hoy no ha llegado escrito oficial con el texto articulado de dicha aprobación, por lo que se ha estado trabajando hasta última hora en el horario de 1º de Enfermería, y aún quedan ciertas modificaciones mínimas que realizar a la propuesta de horarios que se ha remitido ayer a los miembros de la Junta. Pide la venia a los mismos para poder atender las peticiones que aun hay pendientes, que se harán obviamente sin que afecte al resto de horarios de otras asignaturas. Matiza también que no se va a poner en marcha el Plan de Plurilingüismo en una de las asignaturas de 1º de Enfermería (Transculturalidad).

**Se aprueban por asentimiento, los horarios de las titulaciones de este centro correspondientes al curso académico 2022-2023, tal y como aparecen en el Anexo II.**

**PUNTO QUINTO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DE LAS TITULACIONES DE ESTE CENTRO CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2022-2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**

**Se aprueba, por asentimiento, el calendario de exámenes de las titulaciones de este centro correspondiente al curso académico 2022-2023, según aparece en el Anexo III.**



### **PUNTO SEXTO. - ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL GRADO DE MEDICINA: ACUERDOS A ADOPTAR.**

En lo que respecta a las dos peticiones recibidas en este Decanato por parte del Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas, una de ellas se refiere a un cambio en la denominación de la asignatura “Cuidados paliativos en el paciente con cáncer” por “Cuidados continuos. Medicina paliativa aplicada al paciente con cáncer”. Esto constituye un “cambio menor” y el periodo para solicitarlo a la DEVA es en septiembre. Por otra parte, el Sr. Decano informa de que esta asignatura fue aprobada por la DEVA el 12/5/2022, pero se adscribió provisionalmente al Área de Medicina y dicha petición ha de hacerla también formalmente la Junta de Facultad de Medicina y Enfermería.

En lo que respecta a la otra solicitud, se trata de una nueva asignatura “Ensayos clínicos y normas de buena práctica clínica” del Área de Medicina, que supone un “cambio mayor” en cuanto a las modificaciones del plan de estudios, y esto hay que hacerlo para la DEVA en la ventana de abril/mayo. Posteriormente, y una vez aprobada, dependerá del rectorado determinar si cumple las directrices actuales de no ofertar más del triple de créditos de los que hay que cursar de forma obligada como optativos.

Respecto lo dicho en el punto de Informe sobre la aprobación por la DEVA de la Modificación del plan de estudios del grado de Enfermería y los cambios que hay que hacer en SIGMA para las asignaturas de 1º, cuya matrícula que empieza el 7 de julio y, en consecuencia, hacer la PAOE de estas asignaturas, se solicita de la Junta de Facultad que autorice al equipo de dirección de la Facultad a hacer la PAOE de estas asignaturas para su trámite y la petición de adscripción a áreas de conocimiento de las nuevas asignaturas del grado de Enfermería, que se traerán para ratificación a la próxima Junta de Facultad.

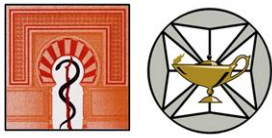
**Se acuerda, por asentimiento, solicitar el cambio de denominación de la asignatura optativa a “Cuidados continuos. Medicina paliativa aplicada al paciente con cáncer”, así como su adscripción formal al Área de Medicina en septiembre, así como solicitar la aprobación de una nueva asignatura optativa del Área de Medicina “Ensayos clínicos y normas de buena práctica clínica” en abril.**

**Se autoriza al equipo decanal, en coordinación con los departamentos responsables, a realizar los cambios en PAOE de 1º del grado de Enfermería modificado y la solicitud de adscripción a áreas de conocimiento de las nuevas asignaturas, que se traerán a Junta de Facultad para su ratificación.**

### **PUNTO SÉPTIMO. - RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Prof. López Miranda propone que los contratos de Profs. Asociados actuales que son de 2 años puedan generalizarse para permitir la renovación de estas figuras de profesorado en función de su participación, motivación o interés, ya que las figuras que hay actualmente son muy estáticas y no permiten seleccionar a los candidatos más idóneos. El Prof. Labella le responde que a esto habría que sumar un cambio en los baremos de forma que se puedan evaluar aptitudes y actitudes, y así el Departamento pueda elegir al candidato más idóneo (con los baremos actuales lo que más cuenta es el tiempo trabajado como Prof. Asociado).

La Profa. Linares quiere dejar patente un emocionado recuerdo para que conste en acta a la que fue Profa. de esta Facultad, D<sup>a</sup> Elisa Muñoz Gomáriz, quien ha fallecido



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

recientemente, por todo lo que aportó a la docencia y también en lo personal a tantos alumnos. Todos los miembros de la Junta de Facultad se suman a esta iniciativa y el Sr. Decano se encargará de trasladar el pésame a su familia.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y veinte minutos del día veintinueve de junio de dos mil veintidós. De lo allí tratado doy fe como Secretario, con el visto bueno del Sr. Decano.

Vº. Bº.  
EL DECANO,  
Fdo.: Prof. Dr. Luis Jiménez Reina.





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2022**

### **ASISTENTES:**

Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina (Presidente); Prof. Dr. D. Francisco Alburquerque Sendín; Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup> Cristina M<sup>a</sup> Beltrán Aroca; Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Irene Cantarero Carmona; Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup> Aurora Galván Cejudo; Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María José Linares Sicilia; Prof. Dr. D. Eloy Girela López (Secretario). Asiste como invitado el Prof. Dr. D. Manuel Romero Saldaña.

Excusan su asistencia los profesores D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Carrera González, D. Fernando Labella Quesada, D. Manuel Rich Ruiz, D. Antonio Rivero Román y D. Juan A. Vallejo Casas.

En la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, siendo las trece horas del día seis de julio de dos mil veintidós, se reúne en segunda convocatoria la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Centro, con los asistentes que en el párrafo anterior se citan, para tratar los puntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente en funciones, se pasó a su desarrollo.

### **PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**Se aprueba, por asentimiento el acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de 10 de noviembre de 2021.**

### **PUNTO SEGUNDO.- INFORME DEL SR. DECANO.**

El Sr. Decano no tiene nada que informar en este punto, por lo que se limita a agradecer el trabajo administrativo que implican los expedientes de traslado por reconocimiento de créditos y agradece la labor que realizan D. Rafael Flores Reigal, D<sup>a</sup> María del Mar López Sánchez y el Prof. Girela López. Cede la palabra a este último para el desarrollo de los puntos del orden del día que se tratarán a continuación.

### **PUNTO TERCERO.- RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS CON RELACIÓN A LAS SOLICITUDES DE TRASLADO DE EXPEDIENTE PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Una vez evaluados la homología de los títulos y los expedientes de los alumnos provisionalmente admitidos (incluidos algunos de reserva) con solicitud de traslado de expediente, para los Grados de Medicina, Enfermería y Fisioterapia, se acordó por unanimidad reconocerles los 30 créditos preceptivos. La relación completa de los alumnos evaluados es la que se transcribe a continuación, aceptando la Comisión también el reconocimiento de quienes, cumpliendo el criterio anterior, pudieran acceder posteriormente a las plazas por otras circunstancias:

**Para Medicina:**

- León Martínez, Lucía
- Aparicio Soriano, Irene
- Ruz Banda, Alba
- Jiménez Santos, Álvaro
- Carvajal Casado, María Pilar
- Alcobendas Cantueso, María Pilar
- Abad Maldonado, Lucía
- García Jiménez, Raquel

**Para Enfermería:**

- Luna Díaz, María
- Sánchez Núñez, María del Rosario
- León Moreno, Mercedes
- Portillo Montoya, Celia
- Ruz Ancio, Rocío
- Pérez Cadena, Elena
- Galán Sánchez, Belén
- Fernández Cabrera, Claudia
- Moreno Martínez, Gonzalo
- Calderón Luque, María Victoria
- Barquero Fernández, Nerea

**Para Fisioterapia:**

- Aumente Ariza, Carmen
- Cano Jiménez, Marina
- Martín Marín, Ricardo
- Pérez Pérez, Vicente Jesús
- Lozano García, Ismael
- Gascón Navarro, Andrés
- Múrez Ferreras, María Dolores

**PUNTO CUARTO.- RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO PENDIENTES: ACUERDOS A ADOPTAR.**



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Los reconocimientos concedidos en relación a las solicitudes pendientes, se expresan en el listado a continuación, con la excepción de los marcados en azul, que se han denegado.

## GRADO MEDICINA

### GRADO MEDICINA UNIVERSIDAD PÚBLICA NAVARRA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Bases Moleculares en Biomedicina	• Genética	SI	
• Histología Médica I	• Histología Humana	SI	
• Histología Médica II	• Histología Humana	SI	
• Inmunología	• Inmunología	SI	
• Inmunología Clínica	• Inmunología	SI	
• Farmacología Humana	• Farmacología	SI	
• Comunicación Asistencial	• Deontología, Bioética y Comunicación • Introducción a la Ciencia Médica	SI	
• Historia de la Medicina	• Deontología, Bioética y Comunicación • Introducción a la Ciencia Médica	SI	
• Anatomía Patológica	• Anatomía Patológica	SI	
• Microbiología Médica y Enfermedades Infecciosas I	• Microbiología y Parasitología	NO	Faltan contenidos en Enfermedades Infecciosas, Parasitarias y Víricas
• Aplicación Clínica de las ciencias Básicas Médicas	• Medicina Integrada en la Estructura	SI	
• Epidemiología General	• Epidemiología Básica y Clínica	SI	



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioquímica</li> </ul>	NO	Falta de equivalencia en competencias y contenidos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina Legal y Ética</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deontología, Bioética y Comunicación</li> </ul>	NO	Faltan los bloques de Patología, Tanatología, Sexología y Toxicología Forense
<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Patología: Parámetros Vitales y soporte Vital Básico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Ciencia Médica</li> </ul>	NO	Falta de equivalencia en competencias y contenidos

## GRADO MEDICINA

### UNIVERSIDAD EUROPEA MADRID

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Epidemiología General</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Epidemiología Básica y Bioestadística Aplicada</li> </ul>	SI	

## GRADO MEDICINA

### UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Histología Médica II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Histología: Aparatos y Sistemas</li> </ul>	SI	

## GRADO MEDICINA

### UNIVERSIDAD SANTIAGO COMPOSTELA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inmunología Clínica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases de la Enfermedad</li> </ul>	SI	



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## GRADO ENFERMERÍA UNIVERSIDAD HUELVA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>Comunicación Asistencial</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud 2</li></ul>	NO	No se adapta a las competencias y contenidos teóricos-prácticos

## GRADO ENFERMERÍA UNIVERSIDAD SEVILLA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>Fisiología Especial</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Fisiopatología</li></ul>	No	Competencias y contenidos distintos



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## GRADO FISIOTERAPIA

### GRADO FISIOTERAPIA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisioterapia en Pediatría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia V</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisioterapia en Aparato Respiratorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia IV</li> </ul>	SI	

### GRADO FISIOTERAPIA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos en Fisioterapia II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos Generales en Fisioterapia II</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Terapia Manual I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Masoterapia especial</li> </ul>	NO	Diferencia de competencias y contenidos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Radiología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico por Imagen</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cinesiterapia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cinesiterapia</li> </ul>	SI	



**PUNTO QUINTO.- EQUIVALENCIA DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS CURSADOS EN LAS TITULACIONES DE 2/2021 GRADO DE FISIOTERAPIA Y GRADO DE ENFERMERÍA DE LA UCO, SEGÚN EL RD 822/2021.**

Según los nuevos ámbitos de conocimiento que establece el RD 822/2021, procedemos a estudiar cómo se modificaría el histórico de reconocimientos de los estudios de Grado de Fisioterapia y Grado de Enfermería de la UCO, para acceder al Grado de Medicina, ya que es la situación más frecuente que suele presentarse. Tras las deliberaciones de la Comisión, se acuerda que sean objeto de reconocimiento las siguientes asignaturas de formación básica:

**GRADO MEDICINA**

**GRADO ENFERMERÍA UCO**

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioquímica General Médica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioquímica</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisiología General</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisiología</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología Médica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias Psicosociales</li> </ul>	NO	La asignatura cursada carece de los contenidos y competencias correspondientes a psicopatología y técnicas psicológicas de intervención terapéutica, básicas para el ámbito de la Medicina.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Investigación y Bioestadística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Epidemiología, Bioestadística y Tics Aplicados a Problemas de Salud</li> </ul>	SI	



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## GRADO FISIOTERAPIA UCO

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía Humana del Aparato Locomotor</li> <li>Anatomía Humana de Vísceras y Sistema Nervioso</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioquímica General Médica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioquímica</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisiología General</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisiología</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología Médica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología en Ciencias de la Salud</li> </ul>	NO	La asignatura cursada carece de los contenidos y competencias correspondientes a psicopatología y técnicas psicológicas de intervención terapéutica, básicas para el ámbito de la Medicina.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Investigación y Bioestadística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioestadística</li> </ul>	SI	

### PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 13:15 horas, de lo que doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,  
Fdo.: Prof. Dr. Luis Jiménez Reina.





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2022**

### **ASISTENTES:**

Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina (Presidente); Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Cristina Beltrán Aroca; Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Irene Cantarero Carmona; Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Carrera González; Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Aurora Galván Cejudo; Prof. Dr. D. Fernando Labella Quesada; Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Linares Sicilia; Prof. Dr. D. Manuel Rich Ruiz; Prof. Dr. D. Antonio Rivero Román; Prof. Dr. D. Juan Antonio Vallejo Casas y Prof. Dr. D. Eloy Girela López (Secretario).

Asiste como invitada D<sup>a</sup> María del Mar López

Excusa su asistencia el Prof. Dr. D. Francisco Alburquerque Sendín.

En la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, siendo las doce horas treinta minutos del día once de octubre de dos mil veintidós, se reúne en segunda convocatoria, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Centro, con los asistentes que en el párrafo anterior se citan, para tratar los puntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a su desarrollo.

### **PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 6 DE JULIO DE 2022.**

Se aprueba por asentimiento, el acta de la sesión de esta Comisión celebrada el día 6 de julio de 2022.

### **PUNTO SEGUNDO.- INFORME SR. DECANO**

El Sr. Decano no tiene nada reseñable de lo que informar.

### **PUNTO TERCERO.- RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS CON RELACIÓN A LAS SOLICITUDES DE TRASLADO DE EXPEDIENTE PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022/23: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Los reconocimientos solicitados en cada uno de los grados se expresan en el listado a continuación, tanto los concedidos como los denegados.



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## GRADO ENFERMERÍA

### GRADO ENFERMERÍA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN ANTONIO

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Enfermería Comunitaria	• Enfermería Comunitaria I	NO	Los contenidos son asimilables con los incluidos en la asignatura Enfermería Comunitaria II de la Universidad de origen. Muy enfocado a la Epidemiología.
• Enfermería del Adulto I	• Enfermería Clínica I	NO	Ausencia de contenido teórico bloque endocrino
• Enfermería del Adulto II	• Enfermería Clínica II y Salud Mental	NO	Notable diferencia de contenidos
• Enfermería de Salud Mental y Psiquiatría		NO	Notable diferencia de contenidos
• Enfermería Gerontogeriatrica	• Enfermería Geriátrica y Gerontología	SI	

### GRADO ENFERMERÍA UNIVERSIDAD JAÉN

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Salud Pública	• Enfermería Familiar y Comunitaria I • Enfermería Familiar y Comunitaria II	NO	Los contenidos no recogen los fundamentos generales epidemiológicos y estrategias de prevención en situaciones clínicas (base de la asignatura de la UCO)
• Enfermería del Adulto II	• Enfermería Clínica II	NO	Diferencia importante de contenidos teóricos como el patrón cognitivo perceptual, alteración de movilidad y paciente con problemas en la piel, entre otros.

### GRADO ENFERMERÍA UNIVERSIDAD JAIME I

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Inglés Profesional I	• Inglés Aplicado Ciencias de la Salud	SI	
• Farmacología	• Farmacología Básica y Administración de Medicamentos	SI	
• Nutrición y Dietética	• Nutrición Humana	SI	
• Ética Profesional	• Ética y Legislación (Ética)	SI	



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## GRADO PODOLOGÍA UNIVERSIDAD EXTREMADURA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Anatomía	• Anatomía Humana • Biología Celular y Tisular	SI	
• Fisiopatología	• Patología General	SI	
• Fisiología	• Fisiología Humana Básica	SI	
• Epidemiología, Bioestadística y TICs	• Bioestadística	SI	
• Ciencias Psicosociales	• Psicología Social • Psicología de la Salud	NO	Se detecta falta de contenidos y competencias
• Bioquímica	• Bioquímica/Física	SI	
• Salud Pública	• Microbiología y Salud Pública	NO	Faltan algunos contenidos y competencias importantes
• Farmacología	• Farmacología General	SI	

## GRADO PSICOLOGÍA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Anatomía	• Anatomía Humana • Fisiología de la Conducta	SI	
• Bioquímica	• Fundamentos de Biología Celular • Fisiología de la Conducta	NO	Los contenidos de las asignaturas cursadas se corresponden con biología celular y fisiología, pero no contemplan conocimientos de bioquímica
• Fisiología	• Fundamentos de Biología Celular • Fisiología de la Conducta	NO	Las competencias y contenidos de Fisiología se centran en los órganos de los sentidos y sistema nervioso, pero no contemplan fisiología del aparato respiratorio, cardiovascular, sangre, etc.
• Epidemiología, Bioestadística y TICs	• Fundamentos de Metodología I • Fundamentos de Metodología II	SI	
• Ciencias Psicosociales	• Psicología Social • Atención y Percepción • Lenguaje y Pensamiento • Psicología de los Grupos y las Organizaciones • Psicología Evolutiva I • Psicología Evolutiva II • Memoria y Aprendizaje • Psicología de la Personalidad • Psicología de la Salud	SI	



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

• Transculturalidad, Salud y Genero	• Psicología de Genero • Psicología Social	NO	No recogido el enfoque de cuidados culturales
• Farmacología	• Psicofarmacología	NO	La asignatura cursada contempla exclusivamente los psicofármacos, pero no el resto de los grupos farmacológicos

### GRADO MEDICINA UNIVERSIDAD CÓRDOBA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Fisiología	• Fisiología Especial	SI	
• Farmacología	• Farmacología Humana	SI	
• Fisiopatología	• Patología General, Semiología Clínica y Medicina	SI	

### GRADO PEDAGOGÍA UNIVERSIDAD MÁLAGA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Ciencias Psicosociales	• Psicología del Desarrollo • Psicología de la Educación • Sociología de la Educación • Antropología de la Educación	NO	Carece enfoque Salud/Enfermedad

### GRADO VETERINARIA UNIVERSIDAD CÓRDOBA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Farmacología	• Farmacología y Farmacia • Farmacoterapia	NO	Asignatura no adecuada para el reconocimiento , dadas las competencias específicas en humanos, según recoge la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.
• Fisiopatología	• Fisiología Animal • Patología General	NO	Asignatura no adecuada para el reconocimiento , dadas las competencias específicas en humanos, según recoge la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, UNIVERSIDAD CARLOS III MADRID

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración y Legislación. Gestión de Enfermería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principios de Economía</li> <li>Introducción al Derecho Civil y de la Persona</li> <li>Constitución y Sistema de Fuentes</li> <li>Introducción a la Contabilidad</li> <li>Matemáticas para la Economía</li> <li>Microeconomía</li> <li>Teoría del Derecho y Sociología Jurídica</li> </ul>	NO	Los contenidos de la asignatura cursada no se localizan en el entorno sanitario (base del programa de la asignatura de la Universidad de Córdoba)

## LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA, UNED GRADO EN TRABAJO SOCIAL, UNED

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias Psicosociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emoción y Motivación</li> <li>Psicología Diferencial</li> <li>Intervención Psicológica y Salud</li> <li>Evaluación Psicológica</li> <li>Psicología de la Percepción</li> <li>Psicología de la Personalidad</li> <li>Aprendizaje y Acondicionamiento</li> <li>Psicología de la Memoria</li> <li>Psicopatología I</li> <li>Psicología del Pensamiento</li> <li>Psicología del Lenguaje</li> <li>Psicología General I</li> <li>Psicología General II</li> <li>Procesos Psicológicos Básicos</li> <li>Psicología del Desarrollo</li> <li>Salud Pública, Dependencia y Trabajo Social</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisiología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos Biológicos de la Conducta</li> <li>Psicología Fisiológica</li> <li>Psicología del Desarrollo</li> </ul>	NO	Ausencia de contenidos fundamentales como fisiología renal, digestiva, respiratoria y cardiovascular



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

<ul style="list-style-type: none"><li>• Epidemiología, Bioestadística y TICs</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de Datos en Psicología I</li><li>• Análisis de Datos en Psicología II</li><li>• Psicometría</li><li>• Métodos y Técnicas de Investigación II</li></ul>	NO	Faltan contenidos sobre Epidemiología
<ul style="list-style-type: none"><li>• Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseños de Investigación en Psicología</li><li>• Métodos y Técnica de Investigación I</li></ul>	NO	Carece de los contenidos referidos al marco conceptual enfermero



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## GRADO FISIOTERAPIA

### GRADO FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN ANTONIO

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Afecciones en Neurología y otros Sistemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisioterapia en Especialidades Clínicas II</li> </ul>	SI	

### GRADO FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía Humana del Aparato Locomotor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía del Sistema Neuromusculoesquelético</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía Humana de Vísceras y Sistemas</li> </ul>		NO	Diferencia de competencias y contenidos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Biomecánica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisioterapia del Movimiento</li> </ul>	SI	

### GRADO FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Afecciones en Aparato Locomotor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patología en Especialidades Médico-Quirúrgicas I</li> <li>Patología en Especialidades Médico-Quirúrgicas II</li> <li>Patología en Especialidades Médico-Quirúrgica del Sistema Musculoesquelético</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Afecciones en Neurología y otros Sistemas</li> </ul>		SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Afecciones Cardiovasculares y Respiratorias</li> </ul>		SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases Tisulares en Fisioterapia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patología en Especialidades Médico-Quirúrgicas I</li> <li>Patología en Especialidades Médico-Quirúrgicas II</li> <li>Patología en Especialidades Médico-Quirúrgica del Sistema Musculoesquelético</li> </ul>	NO	En las asignaturas cursadas no se contemplan competencias ni contenidos relacionados con la asignatura solicitada.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención Sanitaria Básica y RCP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patología en Especialidades Médico-Quirúrgicas I</li> <li>Patología en Especialidades Médico-Quirúrgicas II</li> <li>Patología en Especialidades Médico-Quirúrgica del Sistema Musculoesquelético</li> </ul>	NO	Diferencia en competencias y contenidos



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### GRADO FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD MÁLAGA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Fundamentos de Fisioterapia	• Fundamentos de Fisioterapia	SI	
• Procedimientos en Fisioterapia I	• Procedimientos Generales en Fisioterapia I	SI	

### GRADO CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Anatomía Humana del Aparato Locomotor	• Anatomía Humana	SI	
• Fisiología	• Fisiología del Ejercicio I	SI	
• Bioquímica	• Fisiología del Ejercicio II	NO	Faltan contenidos y competencias en Bioquímica
• Biomecánica	• Biomecánica Humana Aplicada a la Actividad Física y el Deporte	NO	Diferencias en competencias. Enfoque al rendimiento físico y no a la salud
• Fisioterapia del Actividad Física y del Deporte	• Actividad Física para la Salud	NO	Diferencias en competencias. Enfoque al rendimiento físico y no a la salud
• Nutrición y Dietética en Fisioterapia	• Composición Corporal y Nutrición	NO	Diferencias en competencias. Enfoque al rendimiento físico y no a la salud

### GRADO CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Anatomía Humana del Aparato Locomotor	• Anatomía Humana	SI	
• Anatomía Humana de Vísceras y Sistemas		NO	Faltan contenidos y competencias
• Fisiología	• Fisiología del Ejercicio • Fisiología General	SI	
• Psicología en Ciencias de la Salud	• Psicología Social • Psicología de la Actividad Física y el Deporte • Sociología del Deporte	NO	Diferencia en las competencias y contenidos
• Bioestadística	• Estadística	SI	
• Bases Tisulares en Fisioterapia	• Fisiología General • Fisiología del Ejercicio	NO	Diferencia sustancial en las competencias y contenidos





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## GRADO ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD HUELVA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía Humana del Aparato Locomotor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura y Función del Cuerpo Humano I</li> </ul>	NO	Diferencia en competencias y contenidos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía Humana de Vísceras y Sistemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura y Función del Cuerpo Humano II</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioquímica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura y Función del Cuerpo Humano I</li> <li>Estructura y Función del Cuerpo Humano II</li> </ul>	NO	Faltan competencias y contenidos fundamentales en Bioquímica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención Básica y R.C.P.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuidados Básicos</li> </ul>	NO	Faltan los contenidos en RCP
<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología en Ciencias de la Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología Aplicada a la Salud 1</li> <li>Psicología Aplicada a la Salud 2</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisiología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura y Función del Cuerpo Humano II</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioestadística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioestadística y Tecnología de la Información y Comunicación en Cuidados de Salud</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Afecciones en Aparato Locomotor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermería de la Persona Adulta IV</li> </ul>	NO	Contenidos y competencias completamente diferentes entre las asignaturas cursada y solicitada
<ul style="list-style-type: none"> <li>Afecciones en Neurología y Otros Sistemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermería de la Persona Adulta II</li> </ul>	NO	Diferencia en contenidos. No contempla Patología Neurológica.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Afecciones en Pediatría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermería Infantil y de la Adolescencia</li> </ul>	NO	Contenidos y competencias diferentes. La asignatura cursada se centra en cuidados específicos de Enfermería para niños y adolescentes en situaciones muy concretas. Mientras que la solicitada contempla grandes patologías pediátricas que precisan de tratamiento fisioterápico (Ortopedia, Traumatología, Neurología, etc)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Afecciones Cardiovasculares y Respiratorias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermería de la Persona Adulta I</li> <li>Enfermería de la Persona Adulta IV</li> </ul>	NO	Contenidos completamente diferentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases Tisulares en Fisioterapia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura y Función del Cuerpo Humano II</li> </ul>	NO	Faltan contenidos y competencias en Histología
<ul style="list-style-type: none"> <li>Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia, Fundamentos Teóricos y Bases éticas de la Enfermería</li> </ul>	NO	Faltan todos los contenidos de legislación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nutrición y Dietética en Fisioterapia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación, Nutrición y Dietética</li> </ul>	SI	



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología en Ciencias de la Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Psicosociales Aplicadas a la salud 1</li> <li>• Ciencias Psicosociales Aplicadas a la salud 2</li> </ul>	SI	
--	--	----	--

### GRADO ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD CÓRDOBA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Humana del Aparato Locomotor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Humana de Vísceras y Sistemas</li> </ul>		SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioestadística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología, Bioestadística y TICs Aplicados a Problemas de salud</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Psicosociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología en Ciencias de la salud</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioquímica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioquímica</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisiología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisiología</li> </ul>	SI	

### GRADO MEDICINA, UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Humana del Aparato Locomotor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Humana I</li> <li>• Anatomía Humana I</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Humana de Vísceras y Sistemas</li> </ul>		SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioquímica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioquímica I</li> </ul>	NO	Faltan metabolismo y funciones metabólicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisiología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisiología</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de Comunicación en Fisioterapia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Asistencial y Bioética</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos en Fisioterapia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamento de la Investigación Médica</li> </ul>	NO	Diferencia en contenidos y competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases Tisulares en Fisioterapia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Histología</li> </ul>	SI	

### MÁSTER EN OPTIMIZACIÓN DEL ENTRENAMIENTO Y READAPTACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN ANTONIO

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afecciones en Aparato Locomotor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Máster</li> </ul>	NO	Contenidos y competencias muy diferentes de la asignatura solicitada



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## GRADO MEDICINA

### GRADO MEDICINA, UNIVERSIDAD ZARAGOZA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dermatología, Inmunopatología y Toxicología</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inmunología Clínica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dermatología, Inmunopatología y Toxicología</li> </ul>	SI	

### GRADO MEDICINA, UNIVERSIDAD VALLADOLID

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inmunología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inmunología Humana</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Microbiología Médica y Enfermedades Infecciosas I</li> <li>Microbiología Médica y Enfermedades Infecciosas II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Microbiología y Parasitología Médica</li> <li>Enfermedades Infecciosas</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Patología Médico Quirúrgica del Aparato Cardiovascular</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermedades Cardiovasculares</li> </ul>	SI	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación Biomédica y Nuevas Tecnologías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación en Biomedicina</li> </ul>	NO	Faltan contenidos esenciales (Ensayos clínicos, Regresión múltiple y Análisis de supervivencia)

### GRADO MEDICINA UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES

### GRADO ENFERMERÍA UNIVERSIDAD CÓRDOBA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisiología Especial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisiología (G. Enfermería)</li> <li>Fisiopatología (G. Enfermería)</li> <li>Fisiología General (G. Medicina)</li> </ul>	NO	Diferencia en competencias y contenidos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioquímica Clínica y Análisis Clínico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioquímica (G. Enfermería)</li> <li>Bioquímica Médica y Biología Molecular II (G. Medicina)</li> </ul>	NO	Diferencia en competencias y contenidos



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## GRADO DE BIOMEDICINA, UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Bioquímica General Médica	• Bioquímica Estructural y del Metabolismo	SI	
• Biología Celular y Citogenética Médica	• Biología Celular y Tisular • Biología Molecular de la Célula	NO	Diferencia y en contenidos y competencias.
• Bases Moleculares en Biomedicina	• Biología Molecular de la Célula	SI	
• Histología Médica I	• Histología de Órganos • Biología Celular y Tisular	SI	
• Fisiología General	• Fisiología I • Histología de Órganos	NO	Faltan de bloques de contenidos muy importantes, tales como la Fisiología del Sistema Endocrino y la Fisiología de la Reproducción
• Radiología	• Biofísica	NO	Diferencia muy sustancial de contenidos y competencias
• Bioquímica y Análisis Clínicos	• Bioquímica Estructural y del Metabolismo • Química	NO	La asignatura cursada se asemeja más a Bioquímica General Médica, pero no contempla las competencias clínicas de valoración de procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la interpretación e indicaciones de las pruebas bioquímicas y otros análisis complementarios
• Histología Médica II	• Histología de Órganos • Anatomía	NO	Faltan los contenidos sobre Sistemas Nervioso
• Introducción a la Investigación y Bioestadística	• Bioestadística	SI	

## GRADO BIOQUÍMICA, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Biología Celular y Citogenética Humana	• Biología Celular • Genética Humana	SI	
• Bioquímica General Médica	• Fundamentos de Bioquímica	SI	
• Inmunología	• Inmunología	SI	
• Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos	• Bioquímica Clínica y Patología Molecular	SI	
• Bases Moleculares en Biomedicina	• Fundamentos de Genética	SI	



### GRADO ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Farmacología Humana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Farmacología</li> </ul>	NO	No contemplan las competencias específicas que se requieren para el Grado de Medicina, en función de las competencias profesionales que le atribuye a los Licenciados y Graduados en Medicina la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (44/2003) y que son exclusivas de la misma; especialmente diagnóstico, tratamiento, terapéutica y rehabilitación de los pacientes, así como al enjuiciamiento y pronóstico de los procesos objeto de su atención

### GRADO DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE HUELVA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Patología: Parámetros y Soporte Vital Básico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisiopatología y Soporte Vital</li> <li>Enfermería de la Persona Adulta IV</li> </ul>	NO	No incluye: Módulo de Historia Clínica y Anamnesis y Módulo. Técnicas Quirúrgicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Histología Médica I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura y Función del Cuerpo Humano II</li> </ul>	NO	Disparidad de programas

### GRADO DE FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD DE JAÉN

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Biología Celular y Citogenética Médica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biología del Ejercicio</li> </ul>	NO	Faltan contenidos esenciales como genética celular y sus alteraciones

### GRADO DE FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación Asistencial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicología Asistencial</li> </ul>	NO	La mayoría del temario se corresponde con contenidos de Psicología pero no contempla nada más que un tema de Comunicación Asistencial, mientras que la asignatura solicitada desarrolla muchos aspectos de la comunicación, (modelos de comunicación,



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

			comunicación verbal y no verbal, malas noticias..)
• Epidemiología General	• Epidemiología y Salud Pública	NO	Faltan contenidos y competencias esenciales como tipos de estudios observacionales, experimentales y ensayos clínicos.

### GRADO DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Bioquímica General Médica	• Ampliación de Química y Bioquímica	NO	No coincidencia curricular
• Introducción a la Investigación y Bioestadística	• Métodos y Paquetes Estadísticos	SI	

### GRADO ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Epidemiología General	• Epidemiología y Salud Pública	SI	

### GRADO DE PODOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor	• Anatomía Humana General	SI	
• Bioquímica General Médica	• Bioquímica y Biofísica	SI	
• Fisiología General	• Fisiología Humana	SI	
• Histología Médica I	• Histología Humana	SI	
• Psicología Médica	• Psicología	SI	
• Farmacología Humana	• Farmacología	NO	No se reconoce la asignatura solicitada dado que no se contemplan las competencias profesionales específicas requeridas para el Grado de Medicina, en función de las que se atribuye a los Licenciados y Graduados en Medicina la LOPS (44/2003) y que son exclusivas de la misma; especialmente el diagnóstico, tratamiento, terapéutica y rehabilitación de los pacientes, así como al enjuiciamiento y pronóstico de los procesos objeto de atención.



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

			En este caso, y aunque los profesionales de la podología son también una de las profesiones sanitarias con capacidad de prescripción, entre los objetivos y competencias de la asignatura de Farmacología cursada se encuentra conocer y prever las consecuencias de los fármacos más empleados en podología, difícilmente habrán podido profundizar en las características de grupos farmacológicos que no usará nunca un podólogo (psicofármacos, farmacología del sistema cardiovascular o respiratorio, farmacología hormonal, del sistema digestivo, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Patología General, Semiología Clínica y Medicina de Familia y Comunitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patología General</li> </ul>	NO	Falta como competencias: C109 (saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica interpretando su significado). Faltan en contenidos los de las prácticas clínicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Investigación y Bioestadística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioestadística</li> </ul>	SI	

**GRADO VETERINARIA,  
GRADO DE BIOLOGÍA  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Histología Médica II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Citología e Histología (Veterinaria)</li> <li>Biología Celular e Histología Vegetal y Animal</li> </ul>	NO	Las asignaturas cursadas incluyen el estudio de los diferentes tejidos animales y vegetales, que tienen diferencias sustanciales con los humanos

**GRADO FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD DE JAÉN  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ACTIVIDAD  
FÍSICA Y DEPORTE, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación en Biomedicina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadística (G. Fisioterapia))</li> <li>Metodología de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Máster)</li> </ul>	SI	



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nuevas Tecnología en Investigación Documental y Teledocumentación</li><li>• Estrategias de Investigación en la Actividad Deportiva: Modelos Lineales y no Lineales</li></ul>		
--	--	--	--

### Programa Movilidad UCO Global Summer School 2022

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2 créditos optativos</li></ul>	Programa	0,5	Por ser asimilable a las prácticas extracurriculares realizadas en la UCO

#### PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 14:30 horas, de lo que doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,  
Fdo.: Prof. Dr. Luis Jiménez Reina.





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

## EJECUCIONES DE ACUERDOS

De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería

Fecha: 11/10/2022

A Sres. miembros de la Junta de Facultad

La Comisión de Trabajo Fin de Grado de Enfermería celebrada el día 26/09/2022 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 7 DE JUNIO DE 2022.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta de 7 de junio de 2022.

Punto 3º. del orden del día:

**PROPUESTA DE CALENDARIO DE TFG PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se aprueba la propuesta de calendario de TFG curso 2022-2023 que se adjunta como anexo al Acta.

Punto 4º. del orden del día:

**REVISIÓN DE LA NORMATIVA DE TFG DE ENFERMERÍA CURSO 2022-2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**

La Comisión aprueba mantener los vigentes criterios de calificación del TFG: Documento de TFG (40%), exposición-defensa (30%) y tutor-director (30%).


Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,  
Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

Ejecución de Acuerdos CTFG ENFERMERÍA 26/09/2022

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

Código Seguro De Verificación:	EL84nh1TFLlytXIBbdXFyg==	Fecha	17/10/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eloy Girela López		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/EL84nh1TFLlytXIBbdXFyg==">https://sede.uco.es/verifirma/code/EL84nh1TFLlytXIBbdXFyg==</a>	Página	1/1





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

## EJECUCIONES DE ACUERDOS

De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería

Fecha: 11/10/2022

A Sres. miembros de la Junta de Facultad

La Comisión de Trabajo Fin de Grado de Fisioterapia celebrada el día 26/09/2022 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 7 DE JUNIO DE 2022.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 7 de junio de 2022.

Punto 3º. del orden del día:

**PROPUESTA DE CALENDARIO DE TFG PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se aprueba la propuesta de calendario de TFG curso 2022-2023 que se adjunta como anexo al Acta.

Punto 4º. del orden del día:

**REVISIÓN DE LA NORMATIVA DE TFG DE FISIOTERAPIA: ACUERDOS A ADOPTAR.**

La Comisión aprueba mantener los vigentes criterios de calificación del TFG para el Grado de Fisioterapia: Documento de TFG (45%), exposición-defensa (40%) y tutor-director (15%).


Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,  
Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

**Ejecución de Acuerdos CTFG FISIOTERAPIA 26/09/2022**

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

Código Seguro De Verificación:	W76JVqOIH8/nUFTT0LHz0w==	Fecha	17/10/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eloy Girela López		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/W76JVqOIH8/nUFTT0LHz0w==">https://sede.uco.es/verifirma/code/W76JVqOIH8/nUFTT0LHz0w==</a>	Página	1/1





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

## EJECUCIONES DE ACUERDOS

De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería

Fecha: 11/10/2022

A Sres. miembros de la Junta de Facultad

La Comisión de Trabajo Fin de Grado de Medicina celebrada el día 26/09/2022 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 7 DE JUNIO DE 2022.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 7 de junio de 2022.

Punto 3º. del orden del día:

**PROPUESTA DE CALENDARIO DE TFG PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023: ACUERDOS A ADOPTAR**

Se aprueba la propuesta de calendario de TFG curso 2022-2023 que se adjunta como anexo al Acta.

Punto 4º. del orden del día:

**REVISIÓN DE LA NORMATIVA DE TFG DE MEDICINA CURSO 2022-2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**

La Comisión aprueba mantener los vigentes criterios de calificación del TFG: Documento de TFG (40%), exposición-defensa (30%) y tutor-director (30%).


Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,  
Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

Ejecución de Acuerdos CTFG MEDICINA 26/09/2022

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

Código Seguro De Verificación:	tQyGXvYJVe54ubxgiAUVmA==	Fecha	17/10/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Eloy Girela López		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/tQyGXvYJVe54ubxgiAUVmA==">https://sede.uco.es/verifirma/code/tQyGXvYJVe54ubxgiAUVmA==</a>	Página	1/1





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

## EJECUCIONES DE ACUERDOS

**De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería**

**Fecha:** 13/10/2022

**A Sres. miembros de la Junta de Facultad**

La Comisión de Prácticum-ECOPE de Enfermería celebrada el día 28/09/2022 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 4 DE OCTUBRE DE 2021.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 4 de octubre de 2022.

Punto 4º. del orden del día:

**PRUEBA ECOPE 2022-2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se aprueba, por unanimidad, implementar la prueba ECOPE 2022-2023 con casos prácticos grupales e individuales.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,  
Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

**Ejecución de Acuerdos CP-ECOPE ENFERMERÍA 28/09/2022**

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	70eUrDwcq35RXLAQObfjiA==	<b>Fecha</b>	18/10/2022
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eloy Girela López		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/70eUrDwcq35RXLAQObfjiA==">https://sede.uco.es/verifirma/code/70eUrDwcq35RXLAQObfjiA==</a>	<b>Página</b>	1/1





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

## EJECUCIONES DE ACUERDOS

**De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería**

**Fecha:** 28/11/2022

**A Sres. miembros de la Junta de Facultad**

La Comisión de Prácticum-ECOFE de Fisioterapia celebrada el día 29/09/2022 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

### **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 23 DE MARZO DE 2022.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 23 de marzo de 2022.

Punto 3º. del orden del día:

### **DESARROLLO PRÁCTICUM 2022-2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se acuerda, por unanimidad, que aquellos alumnos de intercambio saliente hagan la prueba ECOFE en nuestro Centro sólo cuando no realicen todos los prácticum en la Universidad de destino, así como que los alumnos de intercambio entrante realicen la prueba ECOFE en nuestro Centro sólo cuando estén matriculados de los 4 Prácticums en la Universidad de Córdoba. En el caso en que no se pueda valorar la calificación del ECOFE para los Prácticums, la nota se calculará redimensionando las calificaciones de los Prácticums sin la participación del porcentaje correspondiente al ECOFE.

Punto 4º. del orden del día:

### **PRUEBA ECOFE 2022-2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se acuerda, por asentimiento, dejar abierta esta Comisión para reunirse próximamente y decidir tanto el calendario (viendo cómo está de ocupación el mes de mayo, incluso en horario de tarde, para tratar de hacerla lo más pronto posible), como la estructura de la prueba ECOFE.


Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,**  
**Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

### **Ejecución de Acuerdos CP-ECOFE FISIOTERAPIA 29/09/2022**

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fNG6NOGax/SD5hfmwBpbuQ==	<b>Fecha</b>	29/11/2022
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eloy Girela López		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/fNG6NOGax/SD5hfmwBpbuQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/fNG6NOGax/SD5hfmwBpbuQ==</a>	<b>Página</b>	1/1





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

## EJECUCIONES DE ACUERDOS

**De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería**

**Fecha:** 08/11/2022

**A Sres. miembros de la Junta de Facultad**

La Comisión de Rotatorio-ECOEC de Medicina celebrada el día 27/10/2022 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

### **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 7 DE MARZO DE 2022.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 7 de marzo de 2022.

Punto 3º. del orden del día:

### **PLATAFORMA R0 Y ROTATORIOS 2022/2023: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se acuerda, por asentimiento, mantener los criterios de años anteriores en el sentido de que aquellos alumnos de programas de intercambio “incoming” que no hagan todos Rotatorios en nuestra Facultad no tengan que realizar la prueba ECOE, mientras que aquellos que sí los completen habrán de realizarla.

Punto 4º. del orden del día:

### **PRUEBA ECOE 2022/23: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se acuerda, por unanimidad, realizar la prueba ECOE virtual del curso 2022/23 el próximo 2 de junio a las 9'30, compuesta por 10 Estaciones online propuestas por la CNDFM, y realizar la parte presencial propia de nuestro Centro con otras 10 Estaciones, el próximo 31 de mayo.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,**  
**Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

### **Ejecución de Acuerdos CR-ECOEC MEDICINA 27/10/2022**

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	AyriNkF97oqm9C/BYQn0mw==	<b>Fecha</b>	11/11/2022
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Eloy Girela López		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/AyriNkF97oqm9C/BYQn0mw==">https://sede.uco.es/verifirma/code/AyriNkF97oqm9C/BYQn0mw==</a>	<b>Página</b>	1/1

